



# LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2024 MC-00014

# 1. EXPEDIENTE2024 MC-00014

## 1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2024 MC-00014

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: INGRESOS AULA MENTOR PARA 2024

FECHA:: 14/02/2024 HASTA: \_\_/\_\_/\_\_\_\_

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

## 1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
04/03/2024	INGRESOS AULA MENTOR PARA PAGOS A TUTORES	ajrubia	Ejecutado
05/03/2024	01_MC_00014_24_GEN_PROVIDENCIA DE ALCALDÍA AULA MENTOR	javillanova	Ejecutado
05/03/2024	02_MC-00014_24_GEN_PROPOSTA_AULA MENTOR	jmmolina	Ejecutado
05/03/2024	03_MC_00014_24_GEN_INFORME F-0262_2024_AULA MENTOR	rbueno	Ejecutado
05/03/2024	04_MC_00014_24_GEN_DECRETO_ALCALDÍA_AULA MENTOR 2024/00898	fmarin	Ejecutado
07/03/2024	Operación 2024-11000465	sicervino	Ejecutado
07/03/2024	Operación 2024-22003650	sicervino	Ejecutado



**ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS PENDIENTES DE APLICAR**

ORDINAL: 63 UNICAJA ES2021033046040030004156

NÚMERO	FECHA	TEXTO	CONCEPTO	IMP. TOTAL	IMP. PEN. 1 ENE.	IMP. APL. EJER.	IMP. PENDIENTE
2024 33000464	04/03/2024	INGRESOS AULA MENTOR FEBRERO DE 2024	30005	120,00 €	0,00 €	0,00 €	120,00 €
<b>TOTAL FECHA.....:</b>				120,00 €	0,00 €	0,00 €	120,00 €
2023 33005768	22/12/2023	INGRESO AULA MENTOR MES DE DICIEMBRE 2023	30005	48,00 €	48,00 €	0,00 €	48,00 €
<b>TOTAL FECHA.....:</b>				48,00 €	48,00 €	0,00 €	48,00 €
2024 33000265	31/01/2024	INGRESOS AULA MENTOR MES DE ENERO DE 2024.	30005	24,00 €	0,00 €	0,00 €	24,00 €
<b>TOTAL FECHA.....:</b>				24,00 €	0,00 €	0,00 €	24,00 €
<b>TOTAL ORDINAL 63 :</b>				192,00 €	48,00 €	0,00 €	192,00 €

**TOTAL:** 192,00 € 48,00 € 0,00 € 192,00 €



EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL  
C.P. 29130  
TEL. 952 41 71 50  
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**PROVIDENCIA**

Mediante:

- Ingresos en Tesorería provenientes de los alumnos matriculados en el Aula Mentor, Convenio firmado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ayuntamiento, éste (El Ayuntamiento) asume la compensación económica de los tutores recogida en el acuerdo de colaboración que estos mantienen con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en concepto de impartición de cursos, En virtud de lo anterior,

**DISPONGO:**

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00014 2024 en la modalidad de Generación de Créditos, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Diciembre 2023	2024 0000012	48,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Enero 2024	2024 0000012	24,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Febrero 2024	2024 0000012	120,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>192,00 €</b>
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYDOS	IMPORTE
	34200		Servicios Educativos	2024 0000012	192,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>192,00 €</b>

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

**El Alcalde-Presidente**

Fdo. D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E80021435300Y7G9E1J9B7M6

CVE: 07E80021435300Y7G9E1J9B7M6  
URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 05/03/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 05/03/2024 14:31:50

EXPEDIENTE:: 2024MC-00014  
Fecha: 14/02/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 00014 2024**

Ingresos en Tesorería provenientes de los alumnos matriculados en el Aula Mentor, Convenio firmado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ayuntamiento, éste (El Ayuntamiento) asume la compensación económica de los tutores recogida en el acuerdo de colaboración que estos mantienen con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en concepto de impartición de cursos.

La fijación y cuantificación de los créditos de que se trata, que alteran la cuantía del presupuesto, así como los conceptos de ingresos a los que se imputan las aportaciones, son los siguientes:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Diciembre 2023	2024 0000012	48,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Enero 2024	2024 0000012	24,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Febrero 2024	2024 0000012	120,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>192,00 €</b>
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	34200		Servicios Educativos	2024 0000012	192,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>192,00 €</b>

En Alhaurin de la Torre, a la fecha de la firma digital

**El Concejal Delegado**

Fdo.: D. Jose Manuel de Molina Bautista

CSV: 07E80021435500D9E8C3X9F3D6

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E80021435500D9E8C3X9F3D6	JOSE MANUEL DE MOLINA BAUTISTA-Concejal de Economía y Hacienda, NNTT, Smart City - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 09:44:15	EXPEDIENTE:: 2024MC-00014 Fecha: 14/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURIN DE LA TORRE  
(MALAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F. P-2900700-B

**INFORME DE INTERVENCION Nº F-0262/2024**

El Funcionario que suscribe, Interventor General de fondos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 128/2018, de 18 de marzo, emite el siguiente informe relativo a la modificación de créditos propuesto por el Sr. Concejal de Economía y Hacienda:

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**Expediente número 00014 2024 de modificación de crédito** motivado por:

- Ingresos en Tesorería provenientes de los alumnos matriculados en el Aula Mentor, Convenio firmado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ayuntamiento, éste (El Ayuntamiento) asume la compensación económica de los tutores recogida en el acuerdo de colaboración que estos mantienen con el Ministerio de Educación y Formación Profesional, en concepto de impartición de cursos.

La modificación que se propone consiste en generar créditos, alterando la cuantía del presupuesto, financiados mediante aportaciones o compromisos de aportaciones por sanciones urbanísticas.

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

- Artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- En virtud de lo previsto en el artículo 43.2 del RD 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto 2024 (base número 23).
- 

CSV: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2024MC-00014
CVE: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/03/2024	Fecha: 14/02/2024
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 09:59:26	Hora: 00:00
		Und. reg:REGISTRO GENERAL



## CONCLUSIONES

1. Se trata del supuesto de generación de créditos contemplado en el artículo 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. Generar se vincula a crear algo que aparece como nuevo, a partir de dotaciones que antes no existían, permitiendo realizar gastos hasta ahora imprevistos, bien en su cuantía o en su destino.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, para proceder a la generación de crédito uno de los requisitos indispensables es la existencia del compromiso firme de aportación.
3. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
4. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
5. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales” (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).
6. El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.

Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación genera créditos en el capítulo de gastos 2, que se financia exclusivamente con un nuevo concepto de ingreso correspondiente al capítulo 2 por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación



FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2024MC-00014
CVE: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/03/2024	Fecha: 14/02/2024
URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 09:59:26	Hora: 00:00
		Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9



del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria. El incremento de los citados capítulos de gastos se equilibra con el incremento del capítulo 2 de ingresos, sin repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

7. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 23 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2024, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
8. La presente modificación debe Publicarse en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.
9. Destacar que no afecta a la estabilidad aunque si incrementa la cifra negativa de la regla de gasto correspondiente a este ejercicio y por tanto al incumplimiento de la senda marcada por el anterior PEF. A día de hoy los efectos de los incumplimientos de dichas magnitudes ( estabilidad y regla de gasto ) están suspendidos, aunque desde el ministerio se está aconsejando prudencia a la hora de incrementar las cifras negativas, estimamos que por la posibilidad de tener que corregirlas tras el levantamiento de la suspensión.
10. Por todo ello, visto el expediente **00014 2024** de modificación de créditos del presupuesto 2024 bajo la modalidad de Generación, propuesto por el Sr. Concejale Delegado, el funcionario que suscribe lo informa con carácter **FAVORABLE**.

Las partidas afectadas por este expediente son las siguientes:

<b>I. Créditos que se Generan</b>					
<b>ORG</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>ECOM</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PYTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Diciembre 2023	2024 0000012	48,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Enero 2024	2024 0000012	24,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Febrero 2024	2024 0000012	120,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>192,00 €</b>
<b>II. Concepto de Ingreso</b>					
	<b>CONCEPTO</b>		<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PYTOS</b>	<b>IMPORTE</b>
	34200		Servicios Educativos	2024 0000012	192,00 €
<b>TOTAL</b>					<b>192,00 €</b>

CSV: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9



CVE: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9  
 URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

<b>FIRMANTE - FECHA</b>		<b>EXPEDIENTE:: 2024MC-00014</b>
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 09:59:26		Fecha: 14/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





El funcionario que suscribe informa el citado expediente en los términos anteriormente señalados con carácter **FAVORABLE**.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

**La Intervención**

CSV: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9



CVE: 07E8002143580001Z4N0E1P7S9 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b> ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 06/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 09:59:26	EXPEDIENTE:: 2024MC-00014 Fecha: 14/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	--





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

INSCRIPCIÓN  
NÚMERO:  
2024 00898  
06/03/2024 13:42

## DECRETO

### ASUNTO: Expediente número 00014 2024 de modificación del Presupuesto de 2024 por Generación de Créditos.

Incoado expediente Nº MC 00014 2024 para modificar el Presupuesto de 2024 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal F-0262/2024, **RESUELVO:**

Aprobar el expediente de generación de créditos Nº MC 00014 2024 en el presupuesto de 2024, conforme al siguiente detalle

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Diciembre 2023	2024 0000012	48,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Enero 2024	2024 0000012	24,00 €
07	241 Fomento del Empleo	22606.02	Reuniones, Conferencias y Cursos (Aula Mentor) Febrero 2024	2024 0000012	120,00 €
TOTAL					192,00 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	34200		Servicios Educativos	2024 0000012	192,00 €
TOTAL					192,00 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretaría

El Alcalde - Presidente



CVE:  
07E80021488800W3T3S8W4U8U9  
URL Comprobación:  
[https://sede.alhaurindelatorre.es/  
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

#### FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 06/03/2024  
FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-secretario accidental - 06/03/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/03/2024 13:42:19

EXPEDIENTE:: 2024MC-00014  
Fecha: 14/02/2024  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80021488800W3T3S8W4U8U9





# EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

## MPI

Clave Operación .....: 020.Positivo

Fecha Operación .....: 07/03/2024

<b>CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>MODIFICACIÓN DE PREVISIONES INICIALES</b>	<b>Nº Operación .....</b> : 2024 11000465
		<b>Nº Expediente .....</b> : 2024 MC-00014
<b>PRESUPUESTO CORRIENTE</b>		<b>Nº Aplicaciones .....</b> : 1
		<b>Oficina .....</b> :
		<b>Ejercicio .....</b> : 2024

<b>AÑO DEL PRESUPUESTO:</b> 2024	<b>IMPORTE</b>
<b>CL.ORGÁNICA</b> : .....	
<b>CL.ECONÓMICA</b> : .....34200 SERVICIOS EDUCATIVOS.	
<b>APLICACIÓN .....</b> : SERVICIOS EDUCATIVOS	192,00
<b>IMPORTE (en letra):</b> CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS	192,00

<b>CÓDIGO PROYECTO:</b> 2024 0000012
<b>INTERESADO:</b> 1001 DEUDORES VARIOS

<b>TEXTO LIBRE</b>
MC 00014 2024 GENERACIÓN AULA MENTOR

<b>Nº de Operación:</b> 2024 11000465	<b>Aprobación:</b> 6 - DECRETO DE ALCALDÍA 06/03/2024
---------------------------------------	---

<b>Sentado en Libro Diario de Contabilidad General.</b>	
<b>FECHA:</b> 07/03/2024	
Toma de razón.	
<b>La Intervención</b>	<b>El Alcalde</b>

CSV: 07E800214EBC00J6M3E8U8C5G0



CVE: 07E800214EBC00J6M3E8U8C5G0 URL Comprobación: <a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE::</b> 2024MC-00014
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 07/03/2024 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 07/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 15:31:06	Fecha: 14/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

**MC**

Clave Operación .....: 060.Positivo

Fecha Operación .....: 07/03/2024

<b>Contabilidad</b>	<b>CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS</b>	Nº Operación .....: 2024 22003650
<b>Presupuesto de Gastos</b>		Nº Op. Anterior .....: 2024 11000465
		Nº Expediente.....: 2024 MC-00014
		Nº Aplicaciones.....: 3
<b>Presupuesto Corriente</b>		Ejercicio.....: 2024

PRESUPUESTO: 2024	Importe	Cuenta
<b>Cl. Orgánica</b> : .....		
<b>Cl. Programa</b> : .....		
<b>Cl. Económica</b> : .....		
<b>Aplicación</b> : .....MULTIAPLICACIÓN		
<b>IMPORTE (en letra):</b> CIENTO NOVENTA Y DOS EUROS		<b>192,00</b>

**Proyecto de Gasto:** 2024 000012**Recurso de Financiación:** Compromisos de Ingreso**Texto Libre:**

MC 00014 2024 GENERACIÓN AULA MENTOR

**Observaciones:**Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.  
Fecha: 07/03/2024Resolución 00898 de DECRETO DE ALCALDÍA  
Fecha: 06/03/2024**La Intervención****El Alcalde**

Página 1 de 2

CSV: 07E800214EBE00F2Z9B8X7T5J4

CVE: 07E800214EBE00F2Z9B8X7T5J4

URL Comprobación:  
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>**FIRMANTE - FECHA**ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 07/03/2024  
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 07/03/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 15:31:14

EXPEDIENTE:: 2024MC-00014

Fecha: 14/02/2024

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO GENERAL



<b>Contabilidad</b> <b>Presupuesto de Gastos</b>	<b>ANEXO</b>	<b>Clave Operación .....</b> : 060.Positivo
<b>Presupuesto Corriente</b>		<b>Fecha Operación.....</b> : 07/03/2024
		<b>Nº Operación .....</b> : 2024 22003650
		<b>Nº Op. Anterior .....</b> : 2024 11000465
		<b>Nº Expediente .....</b> : 2024 MC-00014

	Aplicación	Importe	Cuenta
1	<b>CL.ORG...</b> : 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO <b>CL.FUN...</b> : 241 FOMENTO DE EMPLEO <b>CL.ECON..</b> : 2260602 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS <b>PROYEC..</b> : 2024 0000012 <b>OP.ANTER.:</b>	48,00	629
2	<b>CL.ORG...</b> : 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO <b>CL.FUN...</b> : 241 FOMENTO DE EMPLEO <b>CL.ECON..</b> : 2260602 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS <b>PROYEC..</b> : 2024 0000012 <b>OP.ANTER.:</b>	24,00	629
3	<b>CL.ORG...</b> : 07 CENTRO DE FORMACION, FOMENTO DEL EMPLEO Y COMERCIO <b>CL.FUN...</b> : 241 FOMENTO DE EMPLEO <b>CL.ECON..</b> : 2260602 REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS <b>PROYEC..</b> : 2024 0000012 <b>OP.ANTER.:</b>	120,00	629
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
	<b>CL.ORG...</b> : <b>CL.FUN...</b> : <b>CL.ECON..</b> : <b>PROYEC..</b> : <b>OP.ANTER.:</b>		
<b>Nº Operación: 2024 22003650</b>		<b>TOTAL IMPORTE</b>	192,00
<b>Nº Expediente: 2024 MC-00014</b>			



CVE: 07E800214EBE00F2Z9B8X7T5J4 URL Comprobación: <a href="https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.ahaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE:: 2024MC-00014</b>
	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 07/03/2024 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 07/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/03/2024 15:31:14	Fecha: 14/02/2024 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

